

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, Provincias, Extranjero, etc.) and Price (ptas.).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (En 1.ª plana, En 2.ª y 3.ª, etc.) and Price (ptas.).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

FRESCURA

Es la cualidad típica de toda esta época de corrupción política.

Siempre fué achaque de la humana flaqueza el delinquir; pero siempre también el instinto procuró tajar con las artes del disimulo y la ficción esas flaquezas.

El delincuente político de otros días hurtó, estafó, falsificó documentos, detentó el tesoro público y chanchulleó como pudo para ganarse su vida; pero hoy que reconocen que un resto de bondad y de vergüenza lo embarazaba, y que—reconociendo la malevolencia de sus actos—aspiraba á cubrir las apariencias y á rodearse de ciertos respetos.

El canalla de aquellos tiempos reconocía su baja prosapia, sentía cierta repugnancia de sí mismo y suspiraba por alcanzar, al propio tiempo que el provecho, el aplauso y la popularidad de las gentes. Era, en suma, un criminal lógico y consciente: lógico, porque obraba á impulsos de una degeneración instintiva superior á su voluntad; consciente, porque tenía idea de su desafortada condición y la estimaba repulsiva. Mas por lo visto, los malos instintos evolucionan y se transforman como todo lo de este mundo, y en la pasión criminal del delincuente político se marca hoy una degeneración nueva. El chanchullero de oficio, el profesional que no vive más que del agio y la irregularidad, en fuerza de delinquir y de verse constantemente amparado por la justicia, ha llegado á creer que su vida irregular es casi un dechado de perfección; que lo que estimaba pecado ó delito, no lo es ya en el sentir del público y de las autoridades, y ha perdido el pudor. Ya delinque y no lo niega; ya roba y no se recrimina; ya estafa y no se acusa. No siente repugnancia de sí mismo. Blasfema de ser así, criminal y fresco á un tiempo, como si en el casar ambos vicios estribara un nuevo modo de ganar el cielo.

Y hay que ver lo que pasa en un pueblo cuando los funcionarios de todo orden, municipales, empleados, concejales, diputados provinciales y á Cortes, senadores, alcaldes, gobernadores y caciques, renuncian al afán de parecer bien, desprecian el aplauso público y se pasan por debajo de cualquier parte el amor de sus compatriotas. Cuando en la historia de un pueblo ha sonado esta hora, aparece un tipo que condensa en sí todas las degeneraciones de la raza, el fresco. El fresco es un sinvergüenza convicto y confeso, que de su mala calaña hace timbre de gloria, y que desde el pináculo de su fortuna mira á los demás como á seres inferiores y despreciables. No es ya que delinca aunque tema; no es ya que peque y se enamore del arte con que lo realiza. Es que, pecando y delinquiendo, se ufana de su obra, se considera un triunfador, y con su gesto, con su mirada, humilla, escarnea é insulta á todos los demás que no han sabido ó no han podido seguirlo por la senda de su encañalamiento.

Observando el fenómeno y tratando de explicarlo, se nos ocurre preguntar: ¿es el fresco una excepción, un tipo singular de delincuente que el ambiente político engendra, completamente extraño á las demás influencias sociales? ¿ó á su nacimiento y cultivo contribuye el todo social y con mayor eficacia aquellos elementos que lejos de la política pugnan?

¿El tendero morigerado y temerón que vive una vida—no sabemos si inmoral ó moral—pero poco impulsiva é inenferable del todo al maleficio de esos invidiosos ejemplos de corrupción que la política ofrece, será otra especie de fresco, si bien más cobarde que el primero?

¿Hay, en fin, entre el mundo de la política y el otro una solución de continuidad que nos invite á pensar en la relativa moralidad y excelencia del otro mundo, ó políticos y tenderos, concejales y artistas, diputados y banqueros, serenos y menestrales, son retazos de la misma tela y tientos del mismo barro, criminales todos y todos frescos, sin otras diferencias que las que implica la diversa ocupación y el distinto empleo de la actividad?

Que la desolación moral se produzca y revele sin recato en el campo de la política militante, y que los del otro campo la soporten, la protejan con su silencio y la fomenten con sus sonrisas de hombres pacíficos es—como contestación—un hecho demasiado elocuente.

Más que dolama de una secta de políticos y dancantes, parece la frescura dolencia nacional, que lo mismo afecta al alma del industrial que á la del político. Autoridades y pueblo, funcionarios y trabajadores, eruditos é ignorantes, jueces y reos, recinados en los surcos de la vida y aletargados por una pesada somnolencia que borra de la mente toda idea de justicia y de moralidad, toman el fresco sobre la faz del mundo desde ha-

ce tiempo. ¡Qué mucho que unos y otros se sientan invadidos de singular frescura!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

EL CURA PEDREGAL

Muerte sentida

Ha fallecido en Sevilla el excura don Antonio Pedregal, prestigioso republicano, diputado que fué de las Cortes Constituyentes.

El finado disfrutaba de gran predicamento entre los elementos obreros de Arahál y Marchena.

La muerte del Sr. Pedregal ha sido muy sentida.

El entierro será civil.

D. Antonio Pedregal y Guerrero era una figura preeminente del republicanismo andaluz.

De cuántos ilustres republicanos ha sido cuna Andalucía! ¡Bohorquez, Ramón de Cala, Federico Rubio, Diego Carrasco, Fernando Garrido, Palanca, Carvajal, López García, Castelar, Benoit!

El cura Pedregal, como sus paisanos y correligionarios le llamaban, fué un republicano federal ardiente, entusiasta y abnegado. Tenía por su fe y su desinterés, semejanza con el ilustre Ramón de Cala.

Pedregal se ordenó en su juventud, era cura, y fué uno de los sacerdotes que al estallar la revolución de Septiembre abandonó esa profesión, coigó los hábitos, como se dice vulgarmente, por no estar conforme su mente con los dogmas que debía enseñar. No abandonó el catolicismo para hacerse protestante; ni al dejar el sacerdocio cambió de vida y costumbres; siguió siendo austero, virtuoso y caritativo cual pocos curas.

Con los tradicionales españoles, desde los que lucharon en la reconquista, el obispo Acuña y los guerrilleros de las guerras de la independencia y civiles, tuvo de común el valor, pues Pedregal no se limitó á pregar las ideas y á defenderlas platónicamente, sino que se lanzó al campo á defenderlas en 1869 cuando la formidable insurrección federal, y en 1873, cuando los cantones.

Fué diputado en las Cortes Constituyentes republicanas.

Vencida la República, se afilió al partido federal que acudió Pi y Margall, al que siguió con admirable consecuencia.

En la Asamblea de Zaragoza, en 1889, y en las de Madrid de 1881 y 1888, fué representante D. Antonio Pedregal.

Vivia hace años, anciano y pobre, á la labradura, recluido en el Arahál, sin perder su entusiasmo por la República, ni dejar de seguir al día el movimiento político de España.

Cuando el año pasado fueron á Sevilla Labra, Morayta, Menéndez Pallarés, Oatena (D. Juan), Aseño y otros propagandistas, el venerable Pedregal los saludó en Marchena.

Resto de un pasado glorioso que se va, este cura Pedregal infunde, al morir, honda melancolía.

Van muriendo estos viejos luchadores, dignos de perdurable recuerdo, sin dejar en su Patria las instituciones y los progresos con que soñaron.

Descansa en paz quien tanto trabajó por el bien de los demás, olvidando su provecho.

Hasta cuando

Lo peor que puede ocurrirle á un pueblo, es lo que le ocurre al nuestro: que se vea obligado á pedir—como remedio ó para alivio de sus males—que vuelva á la Alcaldía un hombre tan reconocidamente inútil como D. Gregorio Rodríguez Dioniz.

Y como en política las formas del mal son infinitas, se da en el día de hoy esta triste variante del clamor: Los demócratas que escarnecieron, calumniaron y amenazaron á D. Gregorio no há mucho, hoy le rezan y suspiran por su vuelta.

¡Qué tendrá el teniente, cuando á don Gregorio se le bendice!

Y como para esta tierra no hay bien posible, después de las dos mentadas aún padecemos otra desventura: ¡D. Gregorio no viene!

No está el Alcalde ni bueno ni malo, ni ocupado ni ocioso. Está sencillamente cansado de la Alcaldía y un tanto consternado de Piñero; y aunque él no sabe quiénes fueron los partos, ni cual fué la singular manera de pelear que inmortalizó al avisado pueblo, es el caso, que no halló mejor modo de combatir á sus enemigos que una retirada. Bueno: concédida y hasta perdenada si se quiere,

esa falta de carácter: ¡pero hasta cuando, D. Gregorio?

Para el buen alcalde será una novedad este afán nuestro: mas es lo cierto. No podemos pasar si él. Soñamos con el léxico de su pintoresco vocabulario; con su ademán sencillo y ceremonioso—pues ha llegado á hermanar en sus gestos y actitudes estas dos cualidades tan antitéticas, la sencillez y la afectación; echamos de menos sus arreos de guapeza y sus ternuras paternales. ¡Nada! Que lo preferimos con todos sus nimios defectos y todas sus grandes virtudes, á ese pez de sangre fría que hay detrás de los quevedos del teniente Pérez.

¡Oh! ¡El teniente Pérez! Un hombre que no se irrita con nadie! ¡con nadie más que... con Trujillo! Hombre, sí; que venga D. Gregorio, aunque no sea más que porque no se nuble en la faz expresiva del Sr. Trujillo la perenne y fresca sonrisa que con tanto esmero viene cultivando desde su niñez.

MIGITAS.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Balneario "El Recreo,"

En la hermosa playa de la Almadravilla, se han dado impulsos á las obras de este acreditado establecimiento, para que en breve pueda el público, que espera la apertura del departamento de templados, dar curación á sus padecimientos por la eficacia del agua del mar templada, con especialidad para el reuma, que tanto crédito ha adquirido por los positivos resultados obtenidos en los pacientes.

Gazapos municipales

Que sepamos hasta hoy, son tres.

Primero.—El guardia municipal Juan Santibeban Diaz, no es tal guardia, ni presta servicio. Es capataz de la Agencia de transportes de los Sres. Carretero y García. Debe ser declarado cesante.

Segundo.—El guardia municipal Antonio Ruiz Puertas, á quien hemos visto de uniforme por esas calles, es un guardia incompleto. Le falta toda la mano izquierda. Es decir: que es manco de la izquierda... y un guardia que no tiene mano izquierda no puede hacer nada á derechaes, aunque parezca mentira.

Tercero.—El cabo Ramón Salmerón Clemente ha golpeado á la revendedora Francisca Rubira González, rompiéndole las ropas y causándole contusiones de segundo grado en el cuello y en el pecho, según reza el parte de la Cruz Roja. Y como el guardia que pega ó maltrata á alguien, sobre todo á una mujer, debe ser declarado cesante según el artículo 8.º del Código del buen sentido en relación con otros cuerpos legales, esperamos que sin aguardar informes y sin prestarse á componendas odiosas, se cumpla con ese precepto.

CARTILLA AGRÍCOLA

Por D. Enrique M. Sánchez Bonisana. Lujosamente impresa, hemos recibido la Cartilla Agrícola, premiada por la Junta nombrada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en concurso público, para que sirva de texto en las escuelas de primera enseñanza de Granada, Málaga y Almería.

Es autor del laureado trabajo el ingeniero agrónomo y director de este Instituto general y técnico D. Enrique Martín Sánchez Bonisana.

La obra en cuestión es un meditado y primoroso resumen de la ciencia agrícola, con aplicación á los cultivos de las provincias indicadas, que responde á una necesidad sentida y que está ajustada, por su claridad y método, á los más exigentes preceptos pedagógicos.

Recomendamos á los maestros que adopten de texto la Cartilla Agrícola, que es obligatoria en las escuelas de Almería y representa, por otra parte, un progreso en nuestra enseñanza agrícola.

También deben leer el indicado Manual cuantos se dedican á la explotación agrícola.

Recomendamos á nuestro querido amigo D. Enrique Martín Sánchez Bonisana por su acierto, que ha sido recompensado como prueba de su indiscutible valor. Ese es el camino de regenerar la patria. Se vende casa del autor. S.

AZÚCAR

blanca 1.ª, se vende á 11.50 ptas. arroba, en el establecimiento El Siglo. Se garantiza el peso.—Castelar, 2.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA," DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4.500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la Industria Corchera y Conte Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.

informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERIA.

MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS

M. BERJON.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la entrante semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 18.—Causa del Juzgado de Almería, contra Federico Roba Nieto, por violación.

Abogado, Sr. Langle; procurador, señor Pérez García.

Día 19.—Id. del mismo Juzgado, contra Francisco Morales Márquez, por violación.

Abogado, Sr. Langle; procurador, señor Fernández Pérez.

Día 20.—Id. de id. contra Luis Zapata Rodríguez, por rapto.

Abogado, Sr. Juárez; procurador señor Orland.

Día 21.—Id. de id. contra Constantino Sánchez y otro, por tentativa de robo y disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Grisolia.

Día 22.—Id. de id. contra Felix Carrasco Sedano y otro, por tentativa de robo.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador, señor Martínez Limones.

Día 23.—Id. de id. contra Joaquín Aguilera y otro, por robo.

Abogado, Sr. Langle; procurador, señor Jiménez Orozco.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 18.—Causa del Juzgado de Vera, contra Juan Santiago, por hurto.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, señor Cassinello.

El mismo día.—Id. de Canjáyar, contra Manuel Rodríguez, por lesiones.

Abogado Sr. Langle; procurador, señor Villaspeza.

El mismo día.—Id. de Vélez Rubio contra Pedro Campoy y otros, por hurto.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor Vizcaino.

Día 19.—Id. de id. contra Juana Martínez y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Navarro.

El mismo día.—Id. de Berja, contra Ignacio Rosendo Maldonado, por hurto.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador, señor Jiménez Segura.

El mismo día.—Id. de Huércal Overa, contra Blas Iniesta, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor Pérez García.

Día 20.—Id. de Vera contra Francisco Casado y consorte, por daños.

Abogado, Sr. Juárez; procurador señor Vizcaino.

El mismo día.—Id. de Huércal Overa, contra Antonio Marín, por resistencia.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Viciano.

Día 21.—Id. de id. contra Horacio Fernández, por disparos y lesiones.

Abogado, Sr. Fuentes; procurador, señor Jiménez Segura.

El mismo día.—Id. de Canjáyar, contra Antonio Sánchez del Bas, por hurto.

Abogado, Sr. Fuentes; procurador, señor Cassinello.

Día 22.—Id. de Huércal Overa, contra Juan Simón Galera, por usurpación.

Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Jiménez Segura.

El mismo día.—Id. de Cuevas, contra Gonzalo Rojas y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador, señor Rodríguez Valero.

Día 23.—Id. de Huércal Overa, contra Juan García y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Villaspeza.

El mismo día.—Id. de id. contra Juan Rubio Aseasio, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Alvarez.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

PUNTALES ROLLIZOS

Azúfres sublimado y molido refinado. —Alambre belga legítimo. —Madera pinoble superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adelfa. —Serrines de corcho. —Barriles construídos de roble, pino y cilindrados, de haya. —Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERIA.

TRIBUNA LIBRE

Comunicados

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: En el número de su popular é ilustrado diario, correspondiente al día de ayer, aparece un comunicado suscripto por el Administrador del Arriero de Consumos, que va especialmente dirigido á extravíar la opinión pública en la cuestión de los arbitrios, á hacer atmósfera en sentido contrario á los intereses municipales, y á lograr que el Ayuntamiento, fúgado de los conflictos que le ocasiona su gestión directa en el asunto, ceda al Administrador la recaudación del impuesto por una cantidad insignificante. Este es todo cuanto se trata de demostrar.

Unas veces el Administrador renuncia á sus deberes, como si éstos fueran renunciables y nuestro país estuviera formado de idiotas, que no saben nada de estas cosas ni ven más allá de sus propios narices. Más tarde, difulta la sección recaudadora de los empleados municipales con filosofías consumeras, y ahora, convencido de que sus planes no salen y el Ayuntamiento no cede sus derechos por un misero plato de legumbres, se mete á predicar acerca de la moralidad administrativa, y habla con gran soltura de exacciones ilegales el mismo que las autoriza á diario, como probare.

Como considero que los hechos son más elocuentes que las palabras, ahí van algunos de los muchos que pueden citarse y que someto al juicio severo de la opinión pública.

El día 31 de Mayo se introdujeron 94 kilos de alpargatas con destino á don Francisco Esteban Mora, de esta plaza, y á pesar de ser una especie arbitrada, los consumidores facilitaron la entrada sin cobrarles, como era su deber.

En el mismo día se negó el aforador del fletado del Mar á extender la papeleta de arbitrio de 1.160 kilos de camas de hierro, tarifadas como muebles manufacturados.

El 9 del corriente se presentó una partida de hierro en barras para el Sr. Balben, negándose el aforador á cobrarlas, aunque el conductor quería pagar.

Ayer mismo, se presentó en el fletado de la Estación una caja de armas de fue-

ESPECIALIDAD en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMÁZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fabrica

go para D. Ildefonso Caro, las cuales, a instancia de los empleados de D. Martín, se reexpidieron a Huércal, con objeto de introducirlos como quincalla, con la sana intención de sustraerlos del pago.

Con igual fecha se introdujeron 9 cajas de pasta, de peso 414 kilos, las cuales fueron cobradas a D. Fernando García del Pino, y sin embargo, su importe, pesetas 2070, no figura en los ingresos de arbitrios.

Es muy extraño que se permita alardear de austeridad y legalidad el señor Administrador, cuando está muy reciente el caso de haberle cobrado al señor Maresca una peseta sesenta céntimos por 2.000 kilos de serrín que iban a Rioja.

También se ha olvidado el señor Administrador de consignar qué penas señala el Código a los que, como a él le sucede, cobran derechos de tránsito, faltando terminantemente a lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de Consumos, que prohíbe recaudar nada por este concepto.

No quiero molestar más su atención, señor Director, porque me haría interminable citando abusos de los consumidores, que ahora se proponen, por lo visto, apoderarse nuevamente de los arbitrios, privando al Ayuntamiento de un aumento en sus ingresos, seguros como están, de que en esta tierra deaventurada se autoriza todo y se permite todo.

Gracias por la inserción, de su afectísimo s. s. q. b. s. m. —El visitador. Almería 16-906.

Pechina 13 Junio 1906.

Señor Director de EL RADICAL. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva ordenar la inserción en su popular diario del adjunto comunicado, el cual abraza importancia para la vida interior y exterior de esta población.

Dándole gracias, se repite suyo afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m., JACINTO GÓMEZ.

Accidente del trabajo

El día 12 de los corrientes y con motivo de un desprendimiento de terreno en la mina de hierro «1.º de Mayo», de Sierra Alhamilla, término municipal de Pechina, han ocurrido varios accidentes entre niños y adultos, por cuya causa sufren hoy heridas y contusiones de relativa importancia los trabajadores Manuel Cazorla Maña, de once años de edad, José Gázquez Gutiérrez, de veintiseis, éste grave, y otros operarios cuyos nombres no he podido averiguar.

El hecho de tales accidentes ocurrió en las primeras horas del citado día 12, sin que, a pesar de la gravedad que aquellas lesiones produjeron en algunos operarios, hayan sido curados ni aun de primera intención por persona alguna facultativa ni dado parte por el director ni encargado de aquellos trabajos a las autoridades, según corresponde, para el trámite de diligencias que han debido incoarse por si existiera responsabilidad. Posible es que a estas horas, doce del día catorce, haya ingresado en el Hospital Provincial algún herido de los del accidente, sin otra formalidad que las propias del consejo del favoritismo que para tales casos suelen prestar algunas personas relacionadas con la nómina de aquellas minas y quizás patrocinadas con estas autoridades locales, a cambio de tales favores de engruesar en su día las listas de votos a su favor, (todo política, aun a costa de las vidas de los pobres jornaleros).

La mala disposición en que desde há tiempo se están llevando los trabajos en las minas de hierro de Sierra Alhamilla, ha dado lugar en multitud de ocasiones a lamentables accidentes, de los cuales han resultado muertos, y otros heridos de tal consideración, que quedando inútiles, van por el mundo implorando la caridad pública como único medio que les queda para poder allegar sus recursos con que poder, aun cuando con miseria, subsistir a las necesidades de la vida; hecho este, que por su origen y certeza, debiera el señor Gobernador de la provincia adoptar medidas rigurosas, procurando que a esos desgraciados obreros se les indemnizara con arreglo a la ley.

La falta de asistencia facultativa no debo imputarla a los médicos que para estos casos llaman algunas veces, sino a la propia dirección de los repetidos trabajos, que jamás ha procurado tener tal servicio ó auxilio inmediato, y cómo ha de tenerlo cuando cuenta, para su irresponsabilidad y burla a los accidentados, con el apoyo moral y material, con las personas más valiosas, con la política de esta localidad y quizás, aun de una manera oculta, con las propias autoridades? (Posible es que éstas estén subvencionadas).

Doloroso es tener que llevar tales apuntes a la prensa para que de sus conceptos se entere el público entero; pero más dañoso sería a la sociedad y a la conciencia ocultarlos por temor a intrigas de la gente vaiciosa y mandona de

las repetidas minas y de esta población, declarándome cómplice, ó mejor dicho, reo del delito de ocultación, que Dios y el mundo castigan con su severa justicia.

Ruego a EL RADICAL dé el alerta sobre los continuos accidentes en las precitadas minas de Sierra Alhamilla, abriendo información sobre lo que en las mismas sucede, a diario con motivo de las malas disposiciones en que se llevan a cabo los trabajos de exploración y explotación y que cerca del Sr. Gobernador civil dé los acertados consejos para que esta superior autoridad obligue a la Compañía que explota las minas de referencia a que haga efectivas las indemnizaciones que corresponde a todo accidentado, obligando asimismo a la mencionada Compañía a que los trabajos de las minas se lleven dirigidos por facultativos, impidiendo trabajen los menores de catorce años y teniendo auxilios y medios a la mano, ó inmediatos, para poder atender, con la protesta que merece, cualquier accidente sucesivo, y que por lo relativo al que denuncio en este comunicado, ordene la práctica de las diligencias que proceden y exija las responsabilidades que surgieren.

El corresponsal.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número 140, correspondiente al día de ayer.

Edictos sobre la nulidad de las elecciones de concejales de los Ayuntamientos de Doña María, Nacimiento y Ohañes.

—Comunicación al alcalde de esta capital, concediendo la autorización que solicitó el Ayuntamiento para hacer efectivos los gastos ocasionados con motivo de las fiestas por las bodas reales. —Edictos de la Jefatura de minas participando que D. Antonio Cabellero López y D. Andrés Márquez Navarro, han solicitado la propiedad de 20 y 20 pertenencias mineras en los términos de Alcantar y Almería.

—Notificación a D. Andrés Ruiz Carrillo para que le rectifiquen la demarcación de la titulada «San Miguel», número 20 811.

—Circular de la Administración de Hacienda exigiendo el envío del reparto de consumos del año actual, que aún tienen sin hacer varios Ayuntamientos. —Señalando días para la celebración de la junta de acreedores en la suspensión de pagos de don Miguel Ortiz Albacete.

—Cédula de citación del Juzgado de Instrucción de Almería.

—Edicto del Ayuntamiento de Cantoria.

—Relación nominal de los expedientes de fallidos de Huércal Overa, Almería y Pechina.

—Aviso a los navegantes.

Subasta extrajudicial

Por el presente se saca a subasta pública diez y siete y media acciones de las minas de hierro «Riqueza», «Graciosa» y «Casualidad», situadas en el paraje de los Baños de Sierra Alhamilla, término municipal de Pechina, por el precio de mil pesetas cada tres acciones, compuesta de una de cada mina.

La subasta tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, en el estudio del notario D. Luis Fernández, calle de Méndez Núñez, núm. 3, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones y antecedentes que en el mismo existen, en pujas abiertas ó a la llana y con depósito de 10 por 100.

Almería 6 de Junio de 1906.—P. P. de D. Cayetano Campos, José Fornieles.

TEATRO APOLO

Se venden todas las decoraciones, bambalinas, bastidores, telones y demás enseres del escenario y todas las butacas de rejilla del patio, columnas de hierro y antepechos de palcos y plateas de dicho teatro.

Para informes, Ramón Clemente.—Gerona, número 19.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, a precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

Sociedad del Cauce «La Buena Unión»

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada en tres de Mayo actual, se participa a los señores socios haberse puesto al cobro el reparto núm. 48 (2.º del presente año).

Almería Junio 1906.—El Presidente, E. Santolalla.

SE VENDEN

varios carruajes de lujo y algunas guarderías.—Darán razón en la Ferrería La Llave, de José Lucas é Hijos, calle de Granada, núm. 31.

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES Paseo del Príncipe, 8.—Almería.

A LOS NOVIOS

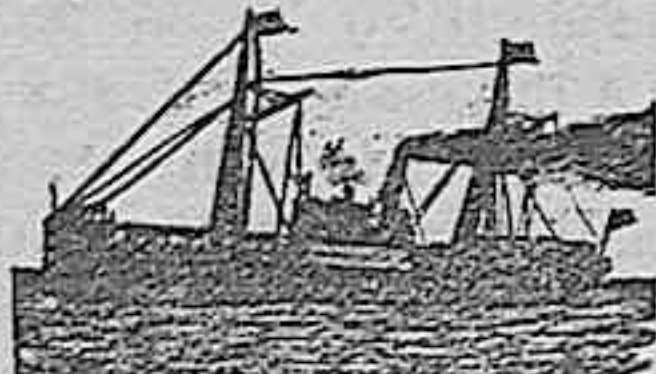
Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados a estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPICERO

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Mojama superior de lomo

y queso manchego acaba de recibirse en el acreditado establecimiento «EL PA-SAJE».

GABINETE DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente, Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

SEMILLA DE ALFALFA

de gran producción a 2 pesetas el kilo. Abonos químicos compuestos para toda clase de cultivos.

Droguería de Bustos, Granada, 25.

SEÑORA INGLESA

Institutriz con largos años de práctica, dará lecciones a domicilio, inglés, francés, piano; educación moderna. Se encargaría educación señoritas.—Razón, H. Londres.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA

RAFAEL NAVARRO MUNOZ

Murcia, 79

PERSIANAS

Se ha recibido un magnífico surtido de cortinas persianas, doble tejido, a 10 reales metro cuadrado. Se arreglan y se pintan a precios módicos.

Estretería de Ricardo Martínez.

Real, 18 y 24.—Almería.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4.

En su reciente viaje a París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente a este ramo.

También ha recibido los bonitos racimos de uvas de 21 granos, titulados La buena sombra.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gíctica y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid; Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas: de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

SEBO

de earnero, fundido, a 40 reales arroba. Telas y riñonadas, en rama, 35 id. id. Calle de la Alameda, núm. 15.

Antonio Moya.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Díaz

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GUILLÉN.

Paseo del Príncipe, número 17, principal.

ANEMIA, clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con

la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías—GRAU y BUFILL, S. en C. Campo Sagrado, 24-Barcelona

MINERALES

Se compra en grandes y pequeñas partidas, mineral de hierro hematites y oligistos.—Sebastián Orozco.

REAL, 75.—ALMERÍA

NUEVA ESPAÑA

ANTIGUO LOCAL DE «EL JAPÓN»

JUAN SALVADOR Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros.

Precios sin competencia.—5, REAL, 5.

NOTICIAS

Comisión provincial

Esta Corporación celebrará sesión a las once del día de mañana.

Emplazamiento

El Juzgado de instrucción de Marina, de esta capital, cita, llama y empleza a José Enciso García, para que comparezca a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por falta de presentación.

Escrito

Suscrito por D. José Díaz Aguilar, se ha presentado un escrito al Sr. Gobernador suplicando que deje sin efecto el acuerdo que dictó con fecha 5 del actual, sobre el Ayuntamiento de Fiñana.

Reses

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguientes:

Table with 2 columns: Res type and quantity. Vacas: 7, Menores: 54.

Total..... 61

Preso

A disposición de la autoridad militar, ha ingresado en esta cárcel un sujeto llamado José Expósito, que, procedente de Orán, llegó a bordo del vapor «Numancia».

Revendedores multados

Por expender faltas de peso sus mercancías, han sido multados en cinco y dos pesetas respectivamente, los revendedores del Mercado Pedro Martínez y Antonio Ramirez.

Incorporación

Han verificado la incorporación en el regimiento de Infantería de Melilla, los soldados procesados pertenecientes a esta provincia Diego Márquez Sáez, Francisco Torrecillas Sorroche y Manuel Pérez Sánchez.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Enrique Rodríguez, Luis Blanes García y María Orta Iribarne.

Defunciones.—María Ubeda Guerrero y Juan Moya Serra. Casamientos.—Francisco Cantón Gutiérrez con Juana Sánchez Victoria.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Don Angel Beca, D. Juan A. García, don Antonio Aguiló y Sra. D. R. Rada é hijo, D. Ramón Martí, D. Salvador Rivas, D. Rafael Mexía, D. José Alfonso, don José Salmerón Lucas é hijo.

Salieron: Don Francisco Lirola, D. Juan B. Parra, D. J. Gonzalo, D. Vicente Calvente, D. Francisco Alarcón, D. Joaquín del Pueyo, D. Luis Barañano, Mr. Paul Morin.

Arbitrios

A fin de que reclamen los que se crean perjudicados, ha sido expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año actual formado por el Ayuntamiento de Taberno.

Armas

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha oficiado al de esta provincia, participándole la autorización de una remesa de armas consignadas a D. Sebastián López, vecino de esta capital.

Para la estadística

Se ruega a los propietarios de ganados caballar y mular que se les han

entregado las hojas por el empleado nombrado por el Ayuntamiento de esta capital, se sirvan llenarlas a la mayor brevedad, con el fin de que no sufra retraso la confección de la estadística que se tiene reclamada por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Pósitos

El Alcalde de Lubrín ha remitido la certificación y balances de la Administración del Pósito, correspondiente al mes de Mayo.

Apéndices

Los alcaldes de Bentarique, Fiñana, Ohañes y Serón han remitido los edictos anunciando la exposición al público de los apéndices al amillaramiento para el año 1907.

Revista minera

Ha visitado esta Redacción el periódico «El Boletín Minero», que ha vuelto a aparecer en esta capital, bajo la dirección de D. Felipe Navarro. Agradecemos la visita y le deseamos vida próspera.

Balance

Se ha recibido en este Gobierno el balance de las operaciones municipales realizadas por el Ayuntamiento de Alcantar, durante el mes de Mayo último.

SOMATOSE

En la convalecencia

De Marina

Movimiento de buques en nuestro puerto.

Entrados: Vapor español «Industria», de Barcelona.

Id. italiano «Fides», de Savona. Id. español «Cabo Creux», de Málaga. Id. id. «Leonora», de Málaga.

Despachados: Goleta española «Seis de Enero», para Barcelona.

Vapor español «Cabo Creux», para Cartagena.

Id. inglés «City of Venice», para Liverpool.

Id. español «Velarde», para Barcelona.

Id. id. «Industria», para Motril. Id. belga «Congo», para Amberes. Bergantín goleta «Alejos», para Cartagena.

Pailebot «Tercera Dolores», para Garrucha.

Cobro

Ayer cobraron la mensualidad de Abril, los señores médicos, practicantes, enfermeras y demás dependencia del Hospital provincial.

Caminos vecinales

La Diputación provincial se reunirá el miércoles 20 del actual, para tratar de la resolución que ha de adoptar referente a los caminos vecinales de esta provincia.

Seguros vida

La Compañía inglesa de Seguros «LA GRESHAM» concede treinta días de gracia para el pago de las primas, sin cobrar intereses de demora, siendo esta condición tan liberal que, aún falleciendo el asegurado dentro de dichos treinta días de gracia sin haber satisfecho la última prima vencida, la Compañía paga el capital asegurado.

Se dan condiciones favorables a los Agentes que trabajen con éxito. En Almería facilita información y prospectos el Sr. D. Trinidad Giménez, calle Obispo Orberá, núm. 6.

Denuncia

La guardia civil ha denunciado al Juzgado municipal de Adra, al pastor Iddacio Puertas Montoya, que se encontraba apacentando sesenta cabezas de ganado lanar, en terrenos de la propiedad de D. Rodolfo Bayo Godoy.

Licenciamiento

Se ha concedido licencia ilimitada á los individuos y clases de tropa que pertenecen á la cuarta región.

Los carpinteros

Anoche celebró junta general ordinaria, la sociedad de carpinteros «La Solidaridad».

Alta

Por encontrarse curada de la lesión que motivó su ingreso en el Hospital, ha sido dada de alta Angela Rubí Medina.

Cuentas

Se han pasado á la Sección de Cuentas, las del presupuesto de 1905 y presupuesto refundido del año actual, formadas por el Ayuntamiento de Alcántar.

También han sido pasadas las copias del presupuesto ordinario de 1906 de los de Alhama y Vicar.

A presentarse

Deben presentarse en el gobierno militar de esta plaza, los individuos, Antonio García Domenech y Basilio Escoc Belmonte.

En los Jardínillos

Función para hoy domingo. Primera sección, á las ocho y media, en la que tomarán parte el célebre ilusionista árabe, rey de la Magia, F. Sallim; la notable pareja infantil, que viene obteniendo universal renombre, The Lewy Brothers; y el tan aplaudido ventrílocuo, Sr. Llovet con su familia de autómatas.

Segunda sección (doble), á las nueve y media:

- 1.º Trabajos de ilusionismo por F. Sallim.
2.º Bailes por la pareja infantil The Lewy Brothers.
3.º Presentación de la familia de autómatas por el ventrílocuo Sr. Llovet.
4.º Ejecución de trabajos finisimos, propios del teatro, por la pareja coreográfica, Srtas. Pastors.

Multa

La Diputación provincial ha oficiado al Sr. Gobernador rogándole deje sin efecto el cobro de la multa de 25 pesetas que le fué impuesta al alcalde de Lubrin, por haber cumplimentado el servicio que se le interesó.

Registro

Don José Martínez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «La Perdiz», de mineral de hierro, del término de Berja y Laujar.

Nombres

La Diputación provincial ha interesado una relación de los nombres del alcalde y concejales que forman el Ayuntamiento de Urrácal.

Arrestada

Ha ingresado en el cárcel, para cumplir diez días de arresto, una mujer llamada Francisca Abad Santisteban.

En los Callejones

Y sitio de la «Cueva de Pedro», unos cargadores de esta capital se trabaron en riña como á las cuatro de la tarde. De la refriega salieron algunos heridos, aunque leves. La pareja que subía de servicio por la carretera puso fin al lance y detuvo á los contendientes conduciéndolos á la capital.

Heridos

En la Casa de Socorro de «La Cruz Roja» han sido curados los siguientes individuos:

Francisco Ruiz Sola, que padecía una herida contusa en la cabeza, de 5 centímetros de extensión, contusiones de segundo grado en la cabeza y varias erosiones en la cara.

—Manuel Sáez Sánchez, de una herida contusa en el pómulo izquierdo, interesándole la piel y tegido celular subcutáneo.

—Juan Sáez de la Cruz, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda, producida por el golpe de un hierro.

—Angustias Linares Gutiérrez, de una herida contusa en la cabeza.

—José Murcia Vizcaino, de la extracción de un anzuelo que se había clavado en el dedo medio de la mano derecha.

Conminados

Los alcaldes y juntas municipales de Abia, Abruena, Arboleas, Armuña, Bayárol, Benitagia, Cóbbar, Doña María, Finana, Lucainena, Lúzar, Ohanes, Padules, Partalca, Pulpi, Somontín, Tabernas, Turillas y Vélez Rubio, han sido conminados con el máximo de la multa que la ley señala, si en el término de cinco días no remiten á la Administración de Hacienda el repartimiento de consumos del año actual.

Oposición

Don Miguel Gacía Fernández ha presentado un escrito en este Gobierno, oponiéndose á la rectificación de la mina «San Miguel» núm. 20.811, del término de Serón.

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta y administración de fincas, colocación de capitales y cobranza de alquileres.

Se garantizan las operaciones.—Para mas informes, calle Antonio Vico, número 7 (antes Engendro).

Mojama superior de lomo,

anchos frescos de Rosa, mortadela de Bologna, queso gruyere, bola, plato, mallorquín y manchego, acaba de recibirse un buen surtido en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

3, RICARDOS, 3.

¿Para los forasteros??

Se ofrece una GRAN GANGA. Vinos manchegos de mesa á 0'50 ptas. litro.—Queso bola crema de la crema á 2'75 ptas. kilo.—Queso bola superior á 2 idem id.—Queso plato superior á 3 idem id.—Caramelos de coco americano á 3 idem id.—Galletas finas, vinos de Jerez Málaga seco y dulces para enfermos. Gran surtido en castas de mimbre, vasos de cristal fino, encajes de todas clases, con un 22 por ciento de rebaja en los precios de fábrica.

«EL PROGRESO»,—REINA, 5, frente á la Alameda.

Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo á sus compradores.

Almacenes de Efectos Navales

Gran surtido de persianas de las mejores fábricas. Tela persiana á 1'75 pesetas metro cuadrado. Se componen y pintan á precios económicos.

NOTA.—Advertimos á nuestra numerosa clientela se sirva hacer los encargos al establecimiento del Paseo de San Luis directamente.

DR. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

VARAS DE ADELFA

Procedente de Málaga hay una partida á la venta.—Informará en el Puerto, Antonio Perete.

Ama de cría. Se necesita una en buenas condiciones, para casa de los padres.—Razón: Calle de Regocijos, núm. 31.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena. Razón, Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, núm. 2.

DUELAS

PINO DE OPORTO

Arcos catalanes superiores Barriles de Pino y Roble

Quedan muy pocas existencias del vapor SOPERGA y para mediados del próximo Junio espero otro cargamento de 70 millares por vapor FEDERICA, de los mismos gruesos y calidades que el anterior.

Tengo grandes existencias y muy en breve espero un cargamento de 300 toneladas de esta hermosa y sin rival madera que compite ventajosamente en calidad, peso y precio con todas las que hacen la competencia al hermoso barril de roble.

tengo importantes existencias.

de mi marca Belmonte, de primera calidad, á precios económicos.

JUAN TERRIZA.

Servicio telegráfico

El atentado de la calle Mayor

La jurisdicción militar.

Madrid 16. Se afirma que el juez militar que actuó en los primeros momentos, después de la catástrofe de la calle Mayor, ha solicitado incautarse del sumario, y que se encuentra dispuesto, en caso de que no se acceda á su petición, á entablar la oportuna cuestión de competencia.

Opinión general

Madrid 16. En los círculos militares de esta Corte se refleja la opinión de que en el proceso originado con motivo del atentado contra los reyes, deben entender autoridades militares, puesto que, á consecuencia de la tremenda explosión, murieron muchos soldados y oficiales en actos de servicio.

Resolución aplazada

Madrid 16. El Sr. Moret se propone que en el próximo Consejo de ministros quede resuelto si ha de continuar entendiéndose en el sumario del atentado el juez especial señor Valle, ó si, por el contrario, corresponde la inhibición en favor del fuero militar.

El célebre Memento

Madrid 16. La presencia del polizote Memento en esta Corte, se relaciona con la práctica de diligencias que, según se dice, arrojarán gran claridad en el sumario del atentado.

Hallazgo de una bomba

Madrid 16. La policía de Barcelona, en un registro que ha practicado en una casa situada en la calle de Rocafort, se incautó de una bomba de grandes dimensiones descargada.

Se han practicado algunas detenciones.

El encuentro de los agentes de la autoridad ha producido sensación en la ciudad catalana.

Semanario denunciado.—Director preso

Madrid 16. Telegrafian de Zaragoza, que el Fiscal de la Audiencia ha denunciado hoy el semanario anarquista que se publica en aquella capital con el título de «Via Libre».

El director de la referida publicación ha sido reducido á prisión.

Conferencia importante

Madrid 16. Los señores Moret, Celleruelo y Quiroga Bailesteros, han celebrado hoy una larga conferencia con el Embajador francés, relacionada con la causa que se instruye por el atentado.

En la entrevista parece que se acordó que la policía francesa practique varias diligencias, á fin de comprobar ciertos extremos que son de gran importancia para el sumario anarquista.

También se asegura, que se habló de la necesidad de que Francia y España adopten medidas comunes para la represión severa del anarquismo.

Ferros complicados

Madrid 16. A medida que avanza el sumario, se va afirmando en el ánimo del juez, señor Valle, la creencia de que el director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer, conocía los propósitos de Morral.

Aunque se guarda gran reserva en las actuaciones, se sabe que obra en la causa la correspondencia sostenida entre Ferrer y Mateo Morral y se asegura que hay algunas cartas que comprometen á Ferrer grandemente.

DE POLITICA

Declaraciones de Moret

Madrid 16. El presidente del Consejo de ministros, D. Segismundo Moret, ha declarado que si publicara ahora el decreto de disolución de las actuales Cortes, tendrían que verificarse las elecciones en Agosto, y esto no es conveniente porque hace mucho calor en el indicado mes.

Agregó que en el mes de Julio se insertará el decreto en la «Gaceta» y se convocará á elecciones generales para el mes de Septiembre.

Dijo también que es probable que se fije la fecha del 9 de Septiembre para la lucha electoral.

Gobernador del Banco

Madrid 16. El señor Merino se posesionará mañana de su nuevo cargo de Gobernador del Banco de España.

Moret triunfador

Madrid 16. Las manifestaciones de Moret han producido impresión en las filas conservadoras.

Se notó durante la tarde gran número de cabileos y conferencias.

Es opinión general, sin embargo, de que no pasará nada y de que los liberales que sostenían el criterio opuesto á Moret, se someterán incondicionalmente para conservar sus asientos en la próxima contienda electoral.

Madrugadores políticos

Madrid 16. Muchos diputados se proponen marchar inmediatamente á sus distritos, para organizar sus fuerzas á fin de obtener el triunfo en la futura lucha.

Senadores vitalicios

Madrid 16. Las vacantes de senadores vitalicios serán cubiertas, según se asegura, con los señores Sapiña, Baró, Merelles, Camo, López Muñoz, Luque, duque de Baena, Merino, barón de la Torre, Alonso Castriello y doctor Cortezo.

Otras noticias

La reforma de la ley de alcoholes

Madrid 16. El Sr. Nadolet, presidente de la comisión de alcoholeros encargada de gestionar la reforma de la ley, ha propuesto al presidente del Consejo de Ministros

una fórmula conciliatoria que fué desde luego aceptada por el Sr. Moret.

Ha desaparecido, por consiguiente, el conflicto planteado entre los alcoholeros y el gobierno.

Carabineros y contrabandistas.—Muertos y heridos

Madrid 16. Dicen de Valencia que en aquella ciudad ha ocurrido una sangrienta colisión entre carabineros y contrabandistas. Del choque resultaron varios muertos y heridos de ambos bandos.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

Madrid 16. Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, al mando del coronel de Estado Mayor D. Manuel Agar, han realizado hoy prácticas en Avila.

Del extranjero

Oficiales heridos

Madrid 16. Dicen del Cairo á la Agencia Havas, que los habitantes de una aldea próxima á Tanta despojaron de los fusiles á cinco oficiales ingleses que estaban cazando palomas, acometiéndoles con una terrible tunda de palos.

De la refriega resultaron heridos tres oficiales y muerto un capitán.

Una bomba

Madrid 16. De París comunican que en Bieslatak un anarquista judío arrojó una bomba al paso de una procesión.

La explosión produjo innumerables víctimas.

El gobierno francés

Madrid 16. El gabinete francés prepara un proyecto de Conferencia internacional, con objeto de reprimir en todos los países el fraude en el impuesto sobre utilidades y rentas, asimismo sobre herencias, bajo cualquier forma que sea.

La revolución en Rusia

Madrid 16. Aumenta la agitación en Rusia. Los diputados obreros de la Duma se proponen presentar un proyecto de legislación obrera, exigiendo á los proletarios á sostenerlo por la fuerza. Créase que serán expulsados de la Duma y que con este pretexto la revolución se generalizará en Rusia.

BOLSA

Table with 2 columns: Price and Value. 4 per 100 interior 81'80, 4 per 100 exterior 97'10, 4 per 100 amortizable 99'85, Londres, á la vista 27'65, París, á la vista 09'80.

De toros

Granada 16. Con buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de toros. Los toros de Antonio Guerra, mansos. El sexto fué foguado. Legartillo y Bombita quedaron bien. Regaterín superior. Fué constantemente ovacionado por la valentía que demostró al deshacerse de sus dos adversarios. Toreando fué muy aplaudido. Mañana se lidiarán toros de Otaolauruchi por las cuadrillas de Antonio Montes y Bombita.—P.

bien las distancias, y dió un costalazo sin segundo en la historia, con grandes demostraciones de hilaridad de su enemigo. El odio, la ira, el despecho, todas las pasiones fulminaron en los ojos del digno Tranquita, por la humillación horrenda, pero mantúvose fuerte, mostrando un exterior altanero que contrastaba con la expresión bufa, en aquel momento, del sin igual Rebuzzo. Allí pareció que iban á romperse las hostilidades; pero aguantó Tranquita la marea ahora, y tragándose heroicamente el dolor del costalazo y la ira que le cegaba, extrajo con muy grande y solemne pompa del abismo de su chaleco—aquel chaleco inconmensurable que recordareis—un botón de metal, cuya vista fué una puñalada mortal para Rebuzzo. ¡Oh, Tranquita tomábase su desquite ahora! ¡Aquel botón era la ilusión

grata, el divino ideal de belleza de Rebuzzo! Por aquel botón hubiera dado su vida... y hubiera vendido su alma como los antiguos caballeros se la vendían al diablo. Aquel botón, como talismán misterioso, había dado súbitamente la felicidad á Tranquita, robándosela á Rebuzzo. Aquel botón fué el colmo, la manzana fatídica de la verdadera discordia. ¡Cruel instante! En el momento en que María Dolores se asomó á la puerta, Tranquita jugaba á la pícula, mirando con desdén, de una manera que pareciese furtiva, al humillado Rebuzzo: una vez cayó el botón de metal en comba majestuosa á los pies de Rebuzzo; Tranquita fué á cogerlo, orgulloso; Rebuzzo le puso antes, precipitadamente, un pie encima. ¡Oh, cielos benignos! Inclínase Tranquita á cogerlo; se inclina

muerte, sujetos por una cadena, hasta la decisión de la victoria. ¡Divina Virgen! ¡Qué hubiera allí ocurrido si María Dolores no acude?

de Tranquita estaban exhaustos, lo mismo que los vientes, en la ilustre prole de la Reonda. Empezó á gritos con los cuatro zagales en averiguación del destino que las perras tavieron. Rebuzzo entonces, grave, solemne, magnífico, descargó su venganza sobre Tranquita, diciéndolo sencillamente: la noche antes, cuando ella se quedó dormida—¡ay, dormir!—y ellos jugaban en el patio del corral, entretúvose Tranquita en ir arrojando las perras al pozo, una por una, pa sentí aquello que sonaba al caer abajo... allá abajo. El furor de Felipa no tuvo límites. La zurra que se ganó Tranca no lo tuvo tampoco. De la satisfacción de Rebuzzo, el lector pío podrá juzgar. La delación de Rebuzzo, acto indigno que midió Tranquita en lo hondo de su sabiduría en toda su profundidad y alcance, fué causa de que

Sulfato de cobre inglés
AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO
Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS
GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

EL SIGLO
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS
2, CASTELAR, 2.

Así como el movimiento se demuestra andando, esta casa demuestra con sus precios, buen peso y demás condiciones de venta, que no hay otra en su clase que le aventaje.

Y PRUEBA AL CANTO

Table listing various food items and their prices, such as Salchichón superior de Vich, Galletas finas, etc.

NOTA.—Además y como costumbre de esta casa, da un Cupón regalo por cada peseta de gas, y reunidas 25, se obtiene un útil regalo

SIERRA NEVADA

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabeza, renace espíritu, sientese uno feliz.

No pierdan tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios, en su casa. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Diríjense á P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa. Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Pletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahfier, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avises y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera concluyente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus lectores datos de industrias y comercios de toda España

ADVERTENCIA.—Este Anuario tiene como fin la de facilitar á los exportadores de España, para hacer cargo de la importante cartera del Anuario de la Exportación, para hacer cargo de la importante cartera del Anuario de la Exportación...

BARCELONA: Consejo de Ciento, 316. MADRID: San Bernardo, 20

En Compañía de Seguros Reunidos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Laboratorio Químico

DE D. VICTOR BERNET CASTRO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL CAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS

DON JUAN RODRIGUEZ RAMIREZ.—Regocijos, 13.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item name and Price (Pts. Cts.). Items include: Análisis completo de mineral de hierro (100), Ensayo de hierro (5), Manganeso (5), Insoluble (5), Siliceo (5), Cobre (7 50), Zinc (5), Plomo y plata (8), Plomo solamente (4).

El Sr. Bernet ha estado durante veinte años en la Compañía de Aguilas, y siempre ha trabajado á la mayor satisfacción.

COMPAÑIA NORTEAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire. Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias. Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

PAPELERIA LA MINERVA

LA COSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Suscripciones á La Petit Journal.—Accesorios para máquinas de escribir.

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Especialidad en tarjetas postales.—Libros de texto de primera enseñanza y material de escuelas

Depósito de la acreditada casa editorial Dalmau Carles y Compañía.

Papel gráfico «Caligrafía moderna», inglés, redonda, bastarda, francesa y gótica.

Exclusiva en esta capital de las tintas y lápices de la reputada casa de

A. W. FABER, de París.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Mercado de metales

Londres 2 Junio 1906.

Table listing metal prices: Cobre Standard (L 84-16-6), Plata onza (L 31-3-16), etc.

Thomas Morrison y C. Ltd.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

los ánimos se enconaron doblemente. Se discutió mucho aquello, y vino fermentando en la sombra, aunque las almas parecían serenas. ¡Oh, sociedad corrompida, cuán sucio es tu fondo! Por el camino, cuando iban delante de Felipa al taller del tío Berainche, hubo también palabras de transcendencia; desbordábase la indignación en aquellos corazones fuertes y el choque hacíase imprescindible. Llegaron así á la fragua, sin que Felipa, en su honda abstracción, notase la hiel que destilaban aquellos corazones. Mirábanse, poniendo en la mirada todo su furor. Se amenazaban, insultábanse en voz baja, y aunque en tal ó cual momento salieran del diapason, la absorción de Felipa en sus ideas melancólicas impedíendola sorprender el estado interno de los dos indómitos des-

pojos; el bombín de Tranquilla yace allá; como casco abolladísimo por las embestidas de feroz contrincante; una manga del chalecho famoso yace en otro lugar, como brazo inerme que cortó á cercén formidable mandoble; deshecho el nudo de la cuerda que la cintura de Rebuzzo ciñe, la chaqueta entonces, sin el único sostén, se abre amorosa y los cubre á entreambos en el inmenso torbellino; la gorrilla de cuartel, que baila siempre en la chilustra de Rebuzzo, salta al arroyo y espera allí tiempo mejor después de haber bailado su última danza. ¿Y qué os diré del tirante de Tranquilla? Se enredó á las piernas del otro, y parecían así los dos, tumbados en el suelo, mordiéndose, arañándose, golpeándose, rugiendo, gladiadores de la antigüedad en combate á

también Rebuzzo; en la lucha de quién lo coge, caen los dos rodando, perdida ya la compostura que corresponde á gentes de nota. Levántase al fin Rebuzzo, triunfante, con el botón de metal en la mano; se levanta también Tranquilla y su protesta revélase en aullar tremendo... Calla de pronto.. lánzase á Rebuzzo y le atiza la más tremenda bofetada que los humanos sintieron. ¡Oh, conflicto! Rebuzzo, ultrajado, clama venganza y se precipita valerosamente sobre su ofensor; el dios de los combates ciérenese furibundo sobre aquellas frentes sombrías; los ojos lanzan fuego, las bocas insultos; las uñas y los dientes se hincan en todos los sitios posibles; en el gran ajetreo, caen los combatientes por tierra otra vez; en un segundo se ve el campo cubierto de des-

cientientes de Alcuza. En la fragua, la rivalidad, la intransigencia, la intolerancia de los dos paladines fué más grande. Cuando salió Mecha, cuando salió Cojo Garrote, cuando Bronca se puso á comer con su Canelo inseparable, cuando Maaleno se acostó en la del rey panza arriba, cuando Moro, remedando al perrillo se tendió al pie del yunque, los dos héroes de este proceso tomaron el taller por suyo. Rebuzzo, más ágil, saltó como un cigarrón, para ponerse en el borde de la fragua medio apagada. Allí calentábase las manos con placidez. ¡Oh, gozól! Hasta encendió una colilla que Mecha había dejado en el arenero y la apuró sibaríticamente. Tranquilla tuvo el acuerdo infausito de saltar también al reborde. ¡No quería ser menos que su rival! Pero saltó con poca fortuna. No supo ó no pudo medir